



EDICTO

CORRECCIÓN de errores del anuncio de información pública relativa a la aprobación inicial del Plan Parcial del Sector 13 de SUD del Plan General de Ordenación Urbana de La Cistérniga (Valladolid). Expte.: 474/2020.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 2 de marzo de 2022, publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 59 de fecha 25 de marzo de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 13683, *donde dice:* «6.– *Duración del período de información pública:* Plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario El Norte de Castilla»

Debe decir: «6.– *Duración del período de información pública:* Plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario El Norte de Castilla»

El plazo de información pública, de dos meses, queda reabierto a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario El Norte de Castilla.

Ayuntamiento de La Cistérniga

Plaza Mayor, 14-15, La Cistérniga. 47193 Valladolid. Tfno. 983401227. Fax: 983401244

El Ayuntamiento de La Cistérniga es responsable del tratamiento de conformidad con el RGPD con la finalidad de mantener relación con el ciudadano y conservarlos mientras exista un interés mutuo para ello. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en PLAZA MAYOR, 14-15 - 47193 - LA CISTÉRNIGA (VALLADOLID).
Email: delegadoprotecciondatos@lacisterniga.es y el de reclamación a www.agpd.es .-

